

Sevilla, 9 de Diciembre de 1.967

XXXXIX

Sr. D. Manuel Bono Janeiro
Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Querido Manolo:

Dado que tu Delegación ha informado sobre el Pliego de Condiciones del arrendamiento del Hotel Andalucía quiero informarte de mi punto de vista sobre el particular:

Me limito a ratificarme en las cartas que envié al Alcalde de 20.5.67, 14.7.67 y 3.11.67, ésta última con copia a los Sres. D. Manuel Bono, D. Juan Yébenes, D. Antonio de la Orden, D. Francisco Narbona y D. Antonio González y González-Nicolás.

Comprenderás mi extrañeza al ver que el expediente fué al Pleno en las condiciones iniciales.

Un abrazo,

Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca